#### **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

INFORME DE AUDITORÍA

A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS
INSTUCIONES CIVILES

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL
DE GUATEMALA -ADISGUADEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011





Perito Contador

José Alberto Castro Barrera

Presidente y Representante Legal

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL DE GUATEMALA
-ADISGUA-

Señor(a) Presidente y Representante Legal :

En mi calidad de Contralora General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,





Perito Contador

José Alberto Castro Barrera

Presidente y Representante Legal

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL DE GUATEMALA
-ADISGUA-

Señor(a) Presidente y Representante Legal :

En mi calidad de Subcontralor de Probidad y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,





Perito Contador

José Alberto Castro Barrera

Presidente y Representante Legal

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL DE GUATEMALA
-ADISGUA-

Señor(a) Presidente y Representante Legal :

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



#### **CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

# INFORME DE AUDITORÍA A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS INSTUCIONES CIVILES ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL DE GUATEMALA -ADISGUADEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011



#### ÍNDICE

1. INFORMACION GENERAL	1
Base Legal	1
Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	1
Otros Aspectos Legales	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
Generales	2
Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
Área Financiera	3
Área Técnica	4
Otras Áreas	5
Limitaciones al Alcance	5
5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES	6
Comentarios	6
Conclusiones	6
Seguimiento a Auditorías Anteriores	7
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	9
8. COMISION DE AUDITORÍA	10
ANEXOS	11
Información Complementaria del Área Financiera	12





Perito Contador
José Alberto Castro Barrera
Presidente y Representante Legal
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL DE GUATEMALA
-ADISGUA-

Señor(a) Presidente y Representante Legal :

La comisión de auditoría, designada de conformidad con el Nombramiento No. DAEE-0422-2011, de fecha 22 de diciembre de 2011, ha practicado Auditoría Gubernamental a la Asociación para el Desarrollo Integral y Social de Guatemala, -ADISGUA-, la cual se identifica con registro de cuentadancia No. A5-249, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de los fondos públicos administrados.

El examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, que corresponden al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, lo que incluye los registros contables e información financiera de los fondos recibidos del Estado, para inversión en proyectos de infraestructura. No se detectaron deficiencias que ameriten revelarse como hallazgos en el presente informe.

La comisión de auditoría nombrada se integra por los auditores: Lic. Julio Cesar Alfaro Godinez (Coordinador) y supervisor Lic. Juan Jose Lopez Y Lopez.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

#### ÁREA FINANCIERA





LIC. JULIO CESAR ALFARO GODINEZ Coordinador de Comisión LIC. JUAN JOSE LOPEZ Y LOPEZ
Supervisor Gubernamental





#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### **Base Legal**

La Asociación Para el Desarrollo Integral y Social de Guatemala, se constituyó el 13 de diciembre de 2001, según escritura pública numero 280, inscrita en el registro Civil, según folio 384 del acta 393, del libro de Inscripciones Jurídicas No. 48 del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, Registrada en la Contraloría General de Cuentas con el número A5-249 de fecha seis de junio de 2003.

Dentro de los objetivos de la Asociación se encuentran: a) Formular y/o ejecutar programas y proyectos integrales de desarrollo económico y social, principalmente en las áreas rurales y urbanas del país, con énfasis en proyectos productivos agropecuarios y artesanales haciendo uso racional de los recursos naturales para su adecuada conservación y manejo b) Formular y ejecutar proyectos de desarrollo Social, incluyendo proyectos de infraestructura básica comunitaria, infraestructura de apoyo a la producción, apoyo a la educación, apoyo al medio ambiente; c) realizar estudios de pre inversión, estudios preliminares, prefactibilidad, factibilidad y definitivos; d) Dar asesoría y asistencia técnica a instituciones públicas y privadas en los aspectos financieros, administrativos y económicos.

#### **Función**

La función principal es coordinar actividades y acciones para lograr el desarrollo del departamento de Guatemala, con énfasis en trabajos de infraestructura productivos, estudios de pre inversión, así como en la prestación de servicios mediante la contratación de personal especializado, capacitación y divulgación de los acuerdos de paz a nivel de áreas urbanas.

#### 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.



Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

#### **Otros Aspectos Legales**

Acuerdos internos de la Contraloría General de Cuentas.

Leyes y Disposiciones Vigentes aplicables a la Entidad Auditada.

Nombramiento No. DAEE-0422-2011 de fecha 22 de diciembre de 2011 emitido por la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales.

#### 3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

#### **Generales**

Practicar Auditoría Gubernamental que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento, determinando las áreas críticas, así como proveer las recomendaciones a implementar para el buen funcionamiento del control interno de la asociación.

#### **Específicos**

Comprobar la autenticidad de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.

Evaluar la estructura de control interno establecida en la entidad.

Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.

Comprobar que las operaciones y transacciones financieras y administrativas, ejecutadas por la Asociación para el Desarrollo Integral y Social de Guatemala esten debidamente autorizadas por la Junta Directiva y que las mismas sean congruentes en su función.

Evaluar si los sistemas de control interno implementados por la entidad, aseguran el desarrollo eficiente de las actividades y el resguardo de los fondos públicos que administra.

Verificar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a las distintas operaciones auditadas, con criterios de transparencia en la calidad del gasto



público.

Verificar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos aplicables.

#### 4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

#### Área Financiera

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo de la Asociación Para el Desarrollo Integral y Social de Guatemala del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, con énfasis en las cuentas de bancos, ingresos y gastos en la ejecución de proyectos de infraestructura ejecutados por la asociación, realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y de Auditoría Gubernamental, establecidas en el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, con el objeto de verificar si los fondos de los proyectos fueron utilizados de acuerdo a las cláusulas de los respectivos convenios de financiamiento.

Los ingresos del período 2011 provienen de los convenios de administración de recursos, suscritos con el Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, aportaciones de la Asociación y la municipalidad de Iztapa, Escuintla, para la ejecucion de proyectos de infraestructura, de los cuales se encuentran en su mayoría ejecutados, únicamente se encuentra en proceso el proyecto CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LAS MORENAS, DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, Escuintla, habiendo suscrito contratos de dichos proyectos de infraestructura para tal efecto.

La asociación al 01 de enero de 2011 disponía de un saldo de Q7,028.60 los cuales se encuentran comprometidos para la ejecución de proyectos administrados mediante convenios suscritos, adicionalmente percibió en concepto de ingresos en el período 2011 la cantidad de Q4,059,203.89, por lo que la disponibilidad financiera para el ejercicio fiscal 2,011 ascendió a Q4,066.232.49 de los cuales se examinó el 100%. Los egresos ejecutados por la asociación durante el período 2011 asciende a Q4,066,232.49 de los cuales se examino el 85% que equivale a Q3,456,297.10, (ver anexos 1, 2 y 5).

#### Caja Fiscal

El corte de caja se realizó al 31 de diciembre del 2,011 y en lo referente a la confirmación contable del saldo de caja, se verificaron las operaciones realizadas



en la asociación, tanto de ingresos como de egresos, comprobandose que el 100% de los fondos fueron ejecutados en los proyectos adjudicados a la Asociación, (ver anexo 1 y 4).

#### **Bancos**

Se verificó que la entidad administra los recursos públicos a través de cuentas bancarias por cada proyecto que realiza, de las cuales se encuentra vigente la No. 3-142-05822-0 del Banco de Desarrollo Rural, S. A. a nombre del proyecto CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LAS MORENAS, DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, comprobandose que el 100% de los fondos fueron pagados a la empresa constructora, (ver anexo 3).

#### Ingresos

Se comprobó que la Asociación, el 01 de enero de 2011 disponía con un saldo establecido en caja fiscal de Q7,028.60, los cuales se encuentran comprometidos para la ejecución de proyectos administrados mediante convenios suscritos, adicionalmente percibió durante el período auditado ingresos derivados de los aportes provenientes de los convenios suscritos con las siguientes entidades del Estado: Concejo Departamental de Desarrollo de Escuintla y municipalidad del Puerto de Iztapa, (ver anexos 1 y 2).

#### **Egresos**

Los egresos ejecutados por la Asociación, durante el período 2011 asciende a Q4,066,232.49, los cuales están registrados en cajas fiscales 200-A-3 y se encuentran debidamente soportados con facturas e informes de supervisión de avance físico de la obra. Los egresos de la Asociación corresponden a los pagos efectuados a los diferentes empresas constructoras derivado de la ejecución de proyectos de infraestructura, (ver anexos 1 y 2).

#### Área Técnica

Mediante oficio No. DAEE-OF-01-ADISGUA-2012 de fecha 16 de febrero de 2012, se solicitó a la Dirección de Infraestructura Pública de la Contraloría General de Cuentas, asignar a un profesional, para que evalúe técnicamente la ejecución de los proyectos de construcción de Sistema de Agua Potable, Aldea Las Morenas; Mejoramiento de la 2da a la 4ta. Calle de la Colonia 20 de octubre, Puerto de Iztapa; Ampliación Calle 2da y 3era. Entre primera avenida y Sanjon Morón Casco Urbano, Puerto Iztapa, Mejoramiento Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea el Wiscoyol; Mejoramiento de Calle 4ta Avenida entre 1era. Calle y Canal



de Chiquimulilla todos estos Proyectos están ubicados en el municipio de Iztapa del departamento de Escuintla, quien por separado presentará el informe correspondiente, (ver anexo 6).

#### Otras Áreas

#### Convenios

Se estableció que la Asociación durante el ejercicio fiscal auditado correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, suscribió 5 convenios para la administración de recursos con un valor de Q4,007,500.00 correspondientes a cinco proyectos de infraestructura, los proyectos fueron ejecutados en el municipio del Puerto de Iztapa, Escuintla, quedando en proceso de ejecución el proyecto denominado CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LAS MORENAS, DEL MUNICIPIO DE IZTAPA, (ver anexo 6).

#### Sistema de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la entidad publicó y gestiono en el sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominada GUATECOMPRAS, los anuncios o convocatorias de los proyectos adjudicados, determinándose que se publicaron en el portal de GUATECOMPRAS.

#### Corte y Depuración de Formas Oficiales

Para el registro contable de los fondos derivados de las transferencias del Estado, la Asociación utiliza formas oficiales 200-A; el documento que emite la Asociación como soporte de ingresos del Estado, son las formas oficiales 63-A recibos de ingresos varios. Se practicó corte y depuración de formas oficiales, para lo cual se solicitaron los envíos fiscales, las formas utilizadas y las formas en existencia, verificando la correlatividad de las numeraciones autorizadas, los juegos completos de formas anuladas, la última utilizada y la siguiente sin utilizar de cada una de las formas existentes, comprobándose que no existen deficiencias en el uso de las mismas, (ver anexo 7).

#### **Limitaciones al Alcance**

No se encontraron limitaciones al alcance de la auditoría, ya que los fondos públicos que son administrados se registran en formas oficiales 200-A3 cajas fiscales autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, las cuales fueron presentadas oportunamente al auditor.



#### 5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

#### **Comentarios**

El examen fue realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y de Auditoría Gubernamental, establecidas en el artículo 28 de la ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decretos Número 31-2002. Estas normas requieren que la Auditoría sea planificada para obtener certeza razonable en la administración de los fondos públicos. En la planeación y ejecución de las auditorías por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, se evaluó la estructura de control interno, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de la administración de los fondos públicos recibidos a través de diferentes convenios y proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

La Asociación presentó un estado de Ingresos y Egresos, el cual constituye un flujo de Efectivo que refleja exclusivamente las transferencias y desembolsos de forma global, de los fondos públicos que corresponden a compromisos adquiridos por la Asociación de acuerdo a las cláusulas de convenio suscritos con las distintas entidades del Sector Público y los contratos suscritos con entidades privadas; dichos fondos fueron administrados y registrados en caja fiscal autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, los cual a criterio de la comisión de auditoría, refleja un adecuado registro de los fondos públicos percibidos por la entidad del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Al efectuar el análisis legal de los expedientes de las obras ejecutadas se determinó que se cumplió con los requisitos establecidos en los convenios suscritos por parte de la Asociación en el portal de guatecompras.

Los activos fijos no se evaluaron debido a que fueron adquiridos con fondos privativos.

Las cuentas de la Asociación se encuentran rendidas ante la Contraloría General de Cuentas al 31 de diciembre de 2,011.

#### Conclusiones

A criterio de la comisión, en términos generales, los Directivos de la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL DE GUATEMALA –ADISGUAcumplen con sus funciones y atribuciones de manera eficaz y eficiente, situación por la cual la administración de los fondos públicos se considera aceptable. Dicho



resultado se sujeta al informe técnico de la Dirección de Infraestructura Pública, el cual se rendirá por separado.

#### Seguimiento a Auditorías Anteriores

Las recomendaciones de la auditoría practicada con anterioridad a la Asociación fueron cumplidas.



#### 6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la presente auditoria no se detectaron incumplimientos que ameritaran ser considerados como hallazgos.



#### 7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	JOSE ALBERTO CASTRO BARRERA	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	01/01/2011	31/12/2011
2	OSCAR LISANDRO ESTRADA BOUYSSOU	TESORERO	01/01/2011	31/12/2011



#### 8. COMISION DE AUDITORÍA

#### ÁREA FINANCIERA

LIC. JULIO CESAR ALFARO GODINEZ Coordinador de Comisión LIC. JUAN JOSE LOPEZ Y LOPEZ Supervisor Gubernamental

#### **INFORME CONOCIDO POR:**

#### **RAZON**

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.





#### Información Complementaria del Área Financiera

#### **ANEXO 1**

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL DE GUATEMALA
-ADISGUARESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS

RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en quetzales)

PERIODO	INGRESOS	<b>EGRESOS</b>
Saldo Anterior	7,028.60	
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011	4.059,203.89	4.066,232.49
TOTAL DE INGRESOS Y EGRESOS	4.066,232.49	4.066,232.49

Fuente: Registro de Ingresos y Egresos en Caja Fiscal

#### DISPONIBILIDAD

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Disponibilidad (Ingresos)	4.066,232.49	100.00
Ejecutado sobre disponibilidad (Egresos)	4.066,232.49	100.00
Saldo de caja fiscal al 31 de diciembre de 2011	0.00	0,00

Comentarios: Los ingresos percibidos durante el ejercicio fiscal 2011 fueron ejecutados en un 100%.



## ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL DE GUATEMALA -ADISGUA-

#### MOVIMIENTO MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Cifras expresadas en quetzales)

MES Y AÑO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo inicial	7,028.60		7,028.60
Enero 2011	135,257.65	0.00	142,286.25
Febrero 2011	418,722.72	553,980.37	7,028.60
Marzo 2011	8.10		7,036.70
Abril 2011	-	-	7,036.70
Mayo 2011	316,000.00	316,000.00	7,036.70
Junio 2011	_	-	7,036.70
Julio 2011	800,949.91	561,219.40	246,767.21
Agosto 2011	0.00	246,767.21	0.00
Septiembre 2011	879,045.00	879,045.00	0.00
Octubre 2011	1,042,179.72	1,042,179.72	0.00
Noviembre 2011	467,040.79	220,364.19	246,676.60
Diciembre 2011	0.00	246,676.60	0.00
TOTAL:	4,066,232.49	4,066,232.49	

Fuente: Movimiento de cajas fiscales por el período auditado y formas oficiales 63-A

Comentarios: Los ingresos percibidos fueron ejecutados en su totalidad durante el periodo del ejercicio fiscal 2011



## ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL DE GUATEMALA -ADISGUA-

INTEGRACION DE CUENTAS BANCARIAS Y OTROS VALORES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Cifras expresadas en quetzales)

TIPO DE CUENTA No.	BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
DEPOSITOS MONETARIOS No.142-05822-0	BANRURAL	Construcción Sistema de Agua Potable Aldea Las Morenas del Municipio de Iztapa del Departamento de Escuintla	00.00
TOTAL	DISPONIBLE A	L 31 DE DICIEMBRE DE 2011	0.00

Fuente: Estado de cuenta bancario, Libro de Bancos y cajas fiscales

Comentarios: Se verificó que la entidad administra recursos Públicos a través de cuentas bancarias y la única que se encuentra vigente es la del proyecto de Construcción Sistema de Agua Potable en la Aldea Las Morenas del Municipio de Iztapa, demostrando que el 100 % de los fondos fueron invertidos en dicho proyecto.



## ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL DE GUATEMALA -ADISGUA-

#### COMPARACION DEL SALDO DE CAJA FISCAL CON BANCOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Cifras expresadas en quetzales)

DESCRIPCION	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL	SALDOS
Saldo inicial			7,028.60
Ingresos percibidos durante el período auditado	4,059,203.89		
(+/-) Ajustes de Auditoría	0.00	4,059,203.89	4,066,232.49
(-) Egresos ejecutados durante el período auditado	4,066,232.49		
(+/-) Ajustes de Auditoría	0.00	4,066,232.49	
Saldo de Caja Fiscal al 31 de diciembre de 2011			
(-) Saldo de Bancos		0	
Diferencia			0.00

Fuente: Convenios, Contratos, Cajas Fiscales, Formas 63-A, Cheques Facturas

Comentario: Al efectuar la comparación del saldo de caja fiscal con bancos se determinó que se presentan razonables.



## ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL DE GUATEMALA -ADISGUA-

INTEGRACION DE INGRESOS POR ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Cifras expresadas en quetzales)

NOMBRE DE ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS	AÑO 2011	TOTAL
TESORERIA MUNICIPAL DE IZTAPA	150,257.65	150,257.65
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE ESCUINTLA	3.908,946.24	3.908,946.24
SUBTOTAL	4.059,203.89	4.059,203.89
SALDO ANTERIOR	7,028.60	7,028.60
TOTAL	4.066,232.49	4.066,232.49

Fuente: Convenios, Contratos, Cajas Fiscales, Formas 63-A, Cheques Facturas

Comentario: Los aportes recibidos por la Asociación provienen del Consejo Departamental de Desarrollo, Tesorería Municipal de Puerto de Iztapa



venios suscritos entre ADISCUA y el Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintía, Municipalidad de izlapa durante el periodo examinado y de arrastre del año 2009, para la Jades del Departamento de Escuintía de beneficio colectivo.

Comentario: El presente anexo muestra la totalidad de los com construccion de obras de infraestructura en diferentes comunic

## **ANEXO 6**

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL DE GUATEMALA -ADISGUA-INTEGRACION PROYECTOS ADJUDICADOS PERIODO DE AUDITORIA: DEL 1 DE ENERO a 13 DE DICIEMBRE DE 2011 (Citas Expresadas en Quetzales)

1	OFCENOR IN HOUSE	<b>ENTIDAD PROVEEDORA</b>	No.	Valor	No.	Valor Contrato	Ubicación	Transferencias	Valor	Saldo	% de	% de Avance	Statu
V		DE RECURSOS	Convenio	Convenio	Contrato		Geogràfica	(Desembolsos)	Ejecutado	0	Fisico	Financiero	
	Periodo 2011:												
-	Construcción Sistema de Agua Potable Consejo I Aldea Las Morenas, del Município de Izlapa, Desarrollo Departamento de Escuintía	Departamental de de Escuintla, unicipal de Iztapa	64-2011	1,646,819.00 01-01-11	01-01-11	1,645,210.00	Aldea Las Morenas Municipio Iztapa, Escuintla	987,191.40	987,191.40	658,018.60	%09	%09	Proces
2	Mejoramiento de la cuarta a la segunda calle Consejo Departamental de Colonia 20 de Octubre, Puerto Iztapa, Desarrollo de Escuintla, Departamento de Escuintla.	Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintia, Tesoreria Municipal de Iztapa 62-2011	62-2011	348,553.00   03-2011	03-2011	348,277.00	348,277.00 Iztapa, Escuintla	342,310.07	342,310.07	5,966.93	100%	100%	Finaliza
ю	Ampliación de la segunda y tercera calle Entre 1a. Avenida y Sanjón Moron Casco Consejo U Urbano Municipio de Izlapa Departamento Desarrollo de Escuinta	Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintia, Tesoreria Municipal de Iztapa (61-2011	61-2011	399,704.00 04-2011	04-2011	399,430.00	399,430.00  ztapa, Escuintia	397,930.00	397,930.00	1,500.00	100%	100%	Finalize
4	Mejoramiento Instaliciones Deportivas y Receativas de Cancha y Polideportival Consejo Departamental de Adea Whuncipio de Escunta, Departamento de Escunta.	vas y portiva Consejo Departamental de Iztapa, Desarrollo de Escuinta, Tescneria Municipal de Iztapa (63-2011	63-2011	1,234,883.00 05-2011	05-2011	Aldea el Wiscoyol, 1,234,560.00 Escuintla	Aldea el Wiscoyol, Iztapa, Escuintla	1,085,467.04	1,085,467.04	149,092.96	100%	%88	Proce
S	Mejoramineto de calle 4a. Avenida entre 1era. Avenida y Canal de Chiquimulilla	Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintía, Tesoreria Municipal de Iztapa 65-2011	65-2011	377,541.00 02-2011	02-2011	Aldea Bue Vista, Iztal 376,957.00 Escuintla	Aldea Buena Vista, Iztapa Escuintla	375,457.00	375,457.00	1,500.00	100%	100%	Finaliza
	PROYECTOS DE ARRASTRE DEL AÑO 2009												
9	Construcción Edificio Salon Municipal, Aldea las Morenas Iztapa	Municipalidad de Iztapa	64-2009				Aldea Las Morenas, Iztapa, Escuintla	135,257.65	135,257.65		100%	100%	Finaliza
7	Mejoramiento 2a. Calle y 4ta. Avenida parcelamiento Wiscoyol Iztapa	Municipalidad de Iztapa	12-2009				Parcelamiento Wiscoyol Iztapa, Escuintla	15,000.00	15,000.00		100%	100%	Finaliza
00	Mejoramiento calle principal Aldea Miriam II Consejo Santa Lucia Cotzumalguapa, Escuintia Desarrolit	Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintta.	24-2009				Aldea Miriam II Santa Lucia Cotzumalguapa, Escuintla	403,722.72	403,722.72		100%	100%	Finaliza
6	Tratamiento de Aguas Residuales Aldea Consejo Departamental de Miriam i Santa Lucia Cotzumalguapa Desarrollo de Escurrolla.	Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla.	73-2009				Aldea Miriam I Santa Lucia Cotzumalguapa	316,868.01	316,868.01		100%	100%	Finaliza
Tot	Total			4,007,500.00		4,004,434.00		4,059,203.89	4,059,203.89	816,078.49			



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOCIAL DE GUATEMALA -ADISGUA-DEPURACION DE FORMAS OFICIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

FORMA	ENVIO		AUTORIZADAS	ZADAS		UTILIZADAS	ADAS		EXISTENCIA	ENCIA	
OFICIAL	FISCAL	FECHA	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL
63-A-2	19274	03/09/2009	785051	785100	20	785051	785100	20	0	0	0
63-A-2	33806	20/07/2011	342701	342750	20	342701	342716	16	342717	342750	34
200-A3	17231	24/04/2008 555651	555651	555750	100	555651	555750	100	0	0	0
200-A3	33451	04/04/2011	863201	863250	20	863201	863220	20	863221	863250	30

Fuente: Cajas fiscales, Envíos Fiscales

Las formas oficiales fueron debidamente utilizadas para el uso para lo cual fueron autorizadas. Comentario:

